



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"**CARGO**

Lima, 09 JUL 2015

**OFICIO N° 0155 -2015-MEM/DM**Señora Congressista  
Ana María Solórzano Flores  
Presidenta del Congreso de la República  
Congreso de la República  
Presente.-2015 JUL 9 PM 4  
SECRETARÍA DE OFICINA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO

062252

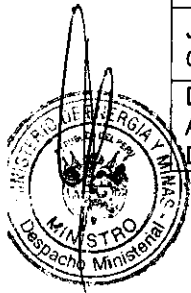
Asunto : Remisión de Formato G, correspondiente al Personal Altamente Calificado del Ministerio de Energía y Minas.

Referencia : Oficio Múltiple N° 010-2015-EF/43.07.

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer llegar a su Despacho el formato G del Personal Altamente Calificado de esta dependencia, correspondiente al II Trimestre 2015, en concordancia a lo establecido en la Ley N° 29806, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 016-2012-EF y los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N°283-2012-EF/43, de acuerdo al siguiente detalle:

Puestos indicados por OGPP	Monto de la Contraprestación por Puesto	Adenda Contrato N°	Vigencia de Adenda / Contrato
Dirección General de Minería: Ing. Edgardo Elías Alva Bazán	25,000.00	001-2015 155-PAC-2014	01/01/2015 al 07/05/2015
Dirección General de Electricidad: Ing. Luis Antonio Nicho Díaz	25,000.00	001-2015 003-PAC-2014	01/01/2015 al 30/04/2015
Dirección General de Eficiencia Energética: Eco. Iris Marleni Cardenas Pino	22,750.00	001-2015 013-PAC-2014	01/01/2015 al 30/04/2015
Dirección General de Asesoría Jurídica: Abog. Cesar Juan Zegarra robes	18,250.00	001-2015 050-PAC-2012	01/01/2015 al 31/12/2015
Dirección General de Hidrocarburos: Ing. Omar Franco Chambergo Rodríguez	25,000.00	045-PAC-2015	31/12/2015
Jefe de Gabinete de Asesores: Eco. Mario Gilberto Ríos Espinoza	25,000.00	046-PAC-2015	31/12/2015
Dirección General de la Oficina General de Administración: Lic. Dora Isabel Dulanto Diez	20,500.00	047-PAC-2015	31/12/2015



www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: webmaster@minem.gob.pe



PERU

Ministerio  
de Energía y Minas

"2007-2016 Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos: Abog. Carlos Renato Baluarte Pizarro	22,750.00	048-PAC-2015	31/12/2015
Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros: Ing. Elvis Javier Medina Peralta	25,000.00	049-PAC-2015	31/12/2015
Dirección General de la Oficina General Planeamiento y Presupuesto: Lic. Rafael Cardenas Vanini	20,500.00	050-PAC-2015	31/12/2015
Dirección General de Formalización Minera: Abog. Alessandra Gilda Herrera Jara	25,000.00	055-PAC-2015	31/12/2015
Dirección General de Eficiencia Energética: Lic. Rosa Luisa Ebentreich Aguilar	25,000.00	075-PAC-2015	31/12/2015
Asesor II del Despacho Ministerial: Ing. Antonio Gilberto Ganoza Silva	22,750.00	074-PAC-2015	31/12/2015

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



  
**ROSA MARIA ORTIZ RIOS**  
Ministra de Energía y Minas

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

Av. Las Artes Sur 260  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 411 1100  
Email: [webmaster@minem.gob.pe](mailto:webmaster@minem.gob.pe)

**FORMATO G  
INFORMACION II TRIMESTRE 2015**

Entidad

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

Apellidos y Nombres	N° Adenda N° Contrato	Puesto	Monto contraprest.	Calificación		
				Muy Bueno	Bueno	Deficient e
Alva Bazan Edgardo Elias	001-2015 155-PAC-2014	Director General de Minería	25,000			
Baluart Pizarro Carlos Renato	048-PAC-2015	Director General de Asuntos Ambientales Energéticos	22,750			
Cárdenas Pino Iris Marleni	001-2015 013-PAC-2014	Directora General de Eficiencia Energética	22,750			
Cárdenas Vanini Rafael	050-PAC-2015	Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	20,500			
Chamberg Rodríguez Omar Franco	045-PAC-2015	Director General de Hidrocarburos	25,000			
Dulanto Diez Dora Isabel	047-PAC-2015	Directora General de la Oficina General de Administración	20,500			
Ebentreich Aguilar Rosa Luisa	075-PAC-2015	Directora General de Eficiencia Energética	25,000			
Ganoza Silva Antonio Gilberto	074-PAC-2015	Asesor II del Despacho Ministerial	22,750			
Herrera Jara Alessandra Gilda	055-PAC-2015	Director General de la Dirección de Formalización Minera	25,000			
Medina Peralta Elvis Javier	049-PAC-2015	Director General de Asuntos Ambientales Mineros	25,000			
Nicho Díaz Luis Antonio	001-2015 003-PAC-2014	Director General de Electricidad	25,000			
Ríos Espinoza Mario Gilberto	046-PAC-2015	Jefe del Gabinete de Asesores	25,000			
Zegarra Robles César Juan	001-2015 050-PAC-2012	Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica	18,250			

Observaciones y recomendaciones respecto del cumplimiento de logros y/o metas de la entidad

**En el II Trimestre del 2015 podemos resaltar los siguientes logros y cumplimientos de metas:**

**Dirección General de Minería**

**1. Autorización de Inicio de actividades Exploración Explotación:**

Se Autorizó el inicio de actividades mineras de exploración a 02 proyectos Mineros.

**2. Sensibilización a la población sobre la actividad minera:**

Se realizó un taller a las autoridades y líderes de la Comunidad San Juan de Yanacocha, distrito de Yanahuanca, provincia Daniel Alcides Carrión - Región Pasco, en el cual se impartió conocimiento de las Etapas de la actividad minera en la actualidad.

**3. Levantamiento de Información de Campo de Pasivos Ambientales Mineros en cuencas hidrográficas para la actualización del Inventario:**

Se realizó el trabajo de campo en la zona de Racaycocha, distrito de Cashapampa, provincia de Sihuas, región Ancash, se logró la identificación y caracterización de los PAM.

**4. Evaluación de Concesión de Beneficio:**

Se Autorizó a la Empresa LA ARENA S.A. el funcionamiento del PAD de lixiviación Fase 4 A-2 de la planta de Beneficio LA ARENA.

**5. Evaluación de Plan de Minado:**

Se aprobó el plan de Minado del proyecto Minas pampa presentado por la Empresa Minas pampa S.A.C.

**Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos**

**1. Sistematización del Proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental Energético :**

Desarrollo y mantenimiento del sistema de información del documento ambiental PPC (Plan de Participación Ciudadana) de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos - DGAAE

Diseño y desarrollo del módulo de expedientes de registro de entidades autorizadas a realizar estudios de impacto ambiental para su transferencia al SENACE. Se Culminó el proceso de foliación y digitalización de 178 expedientes en situación de aprobados: ejecutado al 100%.

Diseño y desarrollo del módulo de expedientes de estudios de impacto ambiental para su transferencia al SENACE. Cumplimiento de fase de foliación y digitalización de 38,399 folios correspondientes al año 2010.

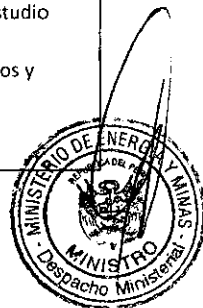
Gestión de la mejora de capacidades y especialización de recursos en el Area Ambiental Energética, se ha participado en 5 eventos relacionados con la mejora de capacidades.

**2. Gestión de asistencia Técnica y Normativa de Temas Ambientales Energéticos :**

Elaboración de la propuesta de resolución Ministerial sobre procedimiento de participación ciudadana para los casos de Modificación de estudio Ambiental en las actividades de los subsectores de Hidrocarburos y Electricidad.


Elaboración de propuesta de disposiciones complementarias al Reglamento para la protección Ambiental en las actividades de Hidrocarburos y aprobación del D.S. N° 012-2015-EM referido a los planes de contingencia y Estudios de Riesgo.

Actualización de Módulo de Consulta de Expedientes EVAP e ITS, para la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos - DGAAE.



<p><b>Dirección General de Eficiencia Energética (Gestión de Abril 2015)</b></p> <p><b>1. Plan Energético Nacional 2015-2025:</b> Se ha elaborado la versión Final del Plan Energético Nacional, y se ha enviado para aprobación de la alta dirección.</p> <p><b>2. Elaboración del Balance Nacional de Energía Util:</b> La UCPS del MINEM firmó contrato con el consorcio ME-ENERINTER-DATUM, ganador de la consultoría para la elaboración del balance nacional de</p> <p><b>3. Reglamento del etiquetado de 9 artefactos electrodomésticos y equipos:</b> Se comunicó a MINCETUR mediante Of. N° 048-2015-MEM/VME la prepublicación de los 9 proyectos de Decreto Supremo para que oficialice a la</p> <p><b>4. Sistema de Organización del Planeamiento Energético:</b> Se ha aprobado el diagnóstico de la situación actual del Sistema de Organización del Planeamiento Energético elaborado con el consorcio ME-ECA-</p> <p><b>5. Elaboración del Balance de Energía Neta 2014:</b> Se continuó el proceso de recolección de información a las distintas instituciones encargadas.</p>	
<p><b>Oficina General de Planeamiento y Presupuesto</b></p> <p><b>1. Fortalecimiento de capacidades de las direcciones regionales de energía y minas (DREMS):</b> Se ha realizado la Capacitación al personal del a Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa en materia de documentos normativos de Se ha realizado el Taller de reforzamiento de Capacidades de las DREMs de la Zona Sur en la ciudad de Tacna.</p> <p><b>2. Implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Energía y Minas:</b> Se está procediendo a la elaboración de proyectos de directivas de implementación de Control Interno, como la directiva denominada "Proceso de Inducción de Personal.</p> <p><b>3. Modernización de la Gestión Institucional:</b> Memorando N° 0424-2015-MEM/OGP se remitió a OGA el manual de procedimientos de la Oficina de Personal del Ministerio de Energía y Minas. Se ha elaborado el Manual de procedimientos de la Procuraduría Pública del sector Energía y Minas.</p> <p><b>4. Evaluación de Proyectos de Inversión pública, términos de referencia y modificaciones en etapa de inversión:</b> Se han emitido Informes de evaluación de proyectos de inversión pública, términos de referencia o modificaciones en etapa de inversión, se han evaluado 14 proyectos de electrificación y los términos de referencia para la contratación del servicio de consultoría de la actualización del estudio de Pre Inversión a nivel perfil del proyecto "Construcción de la Planta de Fraccionamiento de LGN en la Provincia de Convención, Cusco".</p> <p><b>5. Publicación de reportes estadísticos del sector:</b> En ese sentido mediante memorandos N° 0435- 2015/MEM-OGP y N° 0516 - 2015/MEM-OGP la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha remitido los informes estadísticos del sector minero energético.</p>	
<p><b>Dirección General de Hidrocarburos</b></p> <p><b>1. Gestión de los Proyectos de Seguridad Energética e Inclusión Social del Sector:</b> Gestión y participación técnica y normativa en el proyecto de Transporte de GLP de Pisco a Lima. Mediante el informe N° 059-2015-MEM/DGH ha concluido que no resulta necesaria la realización de un proceso de consulta previa para las medidas administrativas relacionadas con el Proyecto Sistema de Abastecimiento de GLP para Lima y Callao.</p> <p><b>2. Gestión de los proyectos de Masificación de Gas Natural:</b> Se gestionó y se participó técnica y normativamente en la masificación del uso de GNC en las regiones Centro y Sur del país, con trámites de terrenos, reuniones y coordinaciones con las entidades que se encuentran en procesos de construcción, saneamiento legal o físico. Se gestionó y se participó técnica y normativamente en la masificación del uso de GNC en las regiones de la Costa Norte y Costa Sur del país, elaboraron y dieron por concluido contratos y aprobaron adendas de modificación de contratos. Se gestionó y se participó técnicamente en la masificación del uso de Gas en la Región Piura, se realizaron coordinaciones con las empresas solicitantes de concesiones.</p> <p><b>3. Gestión del Proyecto de Modernización de Refinería Talara:</b> Se obtuvo el 03/06/2015 los avances del PMRT a mayo 2015: Avance del Orden del 12.8% Vs. 12.16% programado, Ingeniería de Detalle: 44.33%,</p> <p><b>4. Gestión del Proyecto "Mejoras en la Seguridad Energética del País y Desarrollo del gasoducto Sur Peruano":</b> Gestión y participación técnica y normativa en evaluación del proyecto "Mejoras en la seguridad Energética del País y desarrollo del Gasoducto Sur Peruano", se realizarón coordinaciones con las empresas para los procesos de inicio de proyectos y bancabilidad para financiamiento de los mismos. Gestión y Participación Técnica y normativa en evaluación del proyecto del Nodo Petroquímico en el Sur, mediante coordinaciones de entendimiento para la cooperación entre el banco de exportación e importación de Corea y el MINEM.</p>	
<p><b>Oficina General de Administración</b></p> <p><b>1. Contar con un Sistema de Información Integrado Interna y Externamente y en Línea para la toma de decisiones:</b> Se implementó el Sistema de Visitas, se implementó el Sistema de Biblioteca Digital en el marco de los estándares y metodologías de desarrollo vigentes en el MEM; el proceso de Rediseño del Portal Web del MEM, se ha realizado de manera satisfactoria. La Oficina de Informática ha realizado acciones con la finalidad de proteger y salvaguardar los activos de información, identificados como críticos y estratégicos del Ministerio, como son los datos, la información y los sistemas que soportan los servicios que se brinda a través de la red informática en el Ministerio en el marco de la implementación de la primera fase del Plan de Continuidad de Negocio.</p> <p><b>2. Optimizar la Gestión Financiera del Ministerio de Energía y Minas:</b> Reingeniería de los procedimientos relacionados con la gestión financiera del MINEM, se modificó la directiva de Caja Chica para su mejor manejo.</p> <p><b>3. Optimizar la Gestión Logística del Ministerio de Energía y Minas:</b> En cumplimiento de la Meta PAC se realizó la contratación de consultoría de Obra para la elaboración de los Expedientes Técnicos de la obra Construcción de la ampliación de las instalaciones de la Sede Central y de la obra para el mejoramiento del servicio de almacenamiento del ministerio.</p> <p><b>4. Mejorar la Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas:</b> Se procedió a crear una directiva interna en la cual se plasma los derechos y obligaciones de los trabajadores en las actividades de capacitación brinda el ministerio</p>	



<p>En abril y mayo 2015, se digitalizó 344 expedientes CAS y los expedientes del personal CAP (Profesionales 97, técnicos 43 y auxiliares 5).          Capacitación de la Ley "SERVIR" a los trabajadores del MEM, con una asistencia de 410 trabajadores.          Se elaboró e implementó la Directiva de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas.</p>	
<p><b>Dirección General de Eficiencia Energética (Gestión del 12 al 30 de Junio 2015)</b></p> <p><b>1. Promover la Cultura del uso eficiente de la energía:</b>          Participación como expositor en el 4to Foro de Energía Renovable y Eficiencia Energética de la Cámara de Comercio Peruano Nórdica.          Se realizó siete talleres para promover la cultura del uso eficiente de la energía con UGEL Callao          Se realizó el Foro "Etiquetado de Eficiencia Energética y libre acceso al mercado".</p> <p><b>2. Elaborar reglamentos para el etiquetado de eficiencia energética de al menos 6 artefactos electrodomésticos de línea blanca para reducir la</b>          Se realizó la primera reunión del Comité Directivo del Proyecto Etiquetado de Eficiencia Energética.          Los reglamentos han sido prepublicados en el diario oficial El Peruano para opiniones y observaciones en la página WEB del MINEM.</p> <p><b>3. Sistema de Organización del Planeamiento Energético:</b>          Se supervisó y gestionó con los consultores el estudio de Balance Nacional de Energía Útil.          Se sostuvo reuniones con la empresa Datum y se coordinó la estrategia de comunicación para informar la realización de la encuesta Nacional de          Se supervisó el estudio para la propuesta de organización del sistema de planificación energética, reuniones con los consultores en relación a la          Se sostuvo una reunión con los consultores encargados del Diseño del Sistema de Información Energético Nacional y Desarrollo del Plan Energético.</p> <p><b>4. Acelerar la transformación del mercado de Iluminación en el Perú mediante la mejora de la promoción e implementación del uso de Lámparas</b>          Se llevó a cabo el taller de Iluminación con la participación del MEF, INDECOPI, INACAL, PRODUCE, MINAM, etc. De igual forma se aprovechó la</p>	
<p><b>Asesor II del Despacho Ministerial</b></p> <p><b>1. Supervisar los avances del proyecto FONER II:</b>          Se sostuvieron reuniones diarias con los responsables principales de la gestión del proyecto FONER II.          Se supervisaron, con el Jefe de la Unidad Técnica, y el Jefe de Monitoreo, el avance de la fase I y II del Proyecto FONER II.          Se supervisaron, con la Jefa de Administración, los avances de ejecución presupuestal del Proyecto FONER II.</p> <p><b>2. Diagnóstico de la situación actual del área de la DFC – proyecto FONER II :</b>          Análisis de la situación externa del área de la DFC – proyecto FONER II          Análisis de la situación interna del área de la DFC – proyecto FONER II          Especificación de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades del área de la DFC – proyecto FONER II</p> <p><b>3. Supervisar la coordinación de actividades relacionadas al proyecto FONER II :</b>          Se han coordinado actividades con áreas del ministerio (DGER, OPI), se ha Coordinado actividades con entidades externas (MEF, EEDD).</p> <p><b>4. Supervisar avances de los subproyectos del FONER II :</b></p> <p>Para el cumplimiento de esta meta, se realizó la supervisión de cada uno de los subproyectos del proyecto FONER II, mediante reuniones inopinadas con el Ing. Pablo Ponce de León/Jefe de la Unidad Técnica y el Eco. Jorge Ascaño/Jefe de la Unidad de Monitoreo.</p>	
<p><b>Dirección General de Formalización Minera</b></p> <p><b>1. Coordinar el Trabajo conjunto con Gobiernos Regionales y otros Sectores vinculados a la formalización Minera:</b>          Se desarrolló la reunión extraordinaria de la comisión Multisectorial Permanente, con el objetivo de realizar el seguimiento de las Acciones del Gobierno frente a la Minería ilegal y el desarrollo del proceso de Formalización.          Reunión con el Director de Promoción y protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.          Reunión de Trabajo con la Sra. Ministra, Viceministros, Director General de Hidrocarburos, representantes del Gobierno Regional de Madre de Dios y Otros. 12-05-2015          Reunión de Trabajo convocada por RREE con motivo del Grupo de Trabajo Delegación Nacional GTM Perú -Bolivia. 15-05-2015</p> <p><b>2. Desarrollar el Fortalecimiento de Capacidades de las DREM/GREM sobre Formalización Minera:</b>          Se aprueba el Programa de desarrollo de capacidades del Sector Energía y Minas para los Gobiernos Regionales periodo 2015          La Dirección General de Formalización Minera, programó para el II trimestre 2015, el II Taller de Capacitaciones, sobre el Fortalecimiento de Capacidades a las DREM/GREM, respecto de la Estrategia de Saneamiento de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.</p> <p><b>3. Gestión del Programa de Formalización Minera:</b>          Se realizaron capacitaciones, trabajo de campo y orientación a los mineros en proceso de formalización de las oficinas de Arequipa - Chala, Ica - Nazca, Puerto Maldonado, Puno - Ananea , Puno - Macusani.</p> <p><b>4. Fortalecer las Ventanillas Únicas de Formalización Minera:</b>          Se promovió la suscripción de "Convenios de Cooperación" según lo establecido por la Ley de presupuesto y cuentan con los recursos económicos las Gerencias y Direcciones Regionales, para que le permitan desarrollar la implementación de la ventanilla única, en el marco del Proceso de Se tiene operativo el Sistema de Información de la Ventanilla Única en las 25 Regiones a nivel nacional, quedando de esta manera en correcto funcionamiento su operatividad y uso.</p>	
<p><b>Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros</b></p> <p><b>1. Fortalecimiento de la Gestión de los procesos clave de la Gestión Ambiental Minera:</b>          En el proceso de Automatización de los procedimientos TUPA vía SEAL, se realizó la presentación de reportes de monitoreo ambiental, elaboración de manuales de procedimientos y elaboración de TDR comunes para los EIAD y EIASD para los proyectos mineros en exploración.          El Sistema de Monitoreo Ambiental en Línea desarrollado, se encuentra en proceso de pruebas y control de calidad para su implementación quedando pendiente su pase a producción y el proyecto de norma que regule su uso obligatorio.          Se han realizado talleres de difusión y capacitación del reglamento ambiental para actividades de explotación minera, que han sido recibidos por personal de SENACE, DGM, OGP, Asesoría Jurídica y el periodismo.</p>	



**2. Contar con personal calificado, suficiente y motivados a través de curso de capacitación especializada :**

Se han programado capacitaciones sobre "Fundamentos para la ejecución de las fases de identificación y Caracterización del Estándar de Calidad Ambiental para Suelo" para la revisión y evaluación de los informes de identificación y descontaminación de suelos contaminados por la actividad minera. Capacitación para el personal administrativo de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros – DGAAM sobre el curso denominado: "Gestión Pública" el mismo que servirá para mejorar los conocimientos de los profesionales y optimizar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de las actividades de la DGAAM.

Se ha coordinado con entidades vinculantes en la evaluación de estudios ambientales ANA, SERNANP, INC, MINAG, OTROS para mejorar la certificación ambiental.

Se coordinó con la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente – MINAM y mediante Oficio N° 1336-2015-MEM-DGAAM-DNAM 01/06/2015 se alcanzó DOS (2) DVD conteniendo el Estudio de Impacto Ambiental - EIA "Tía Maria" presentado por Southern Perú Cooper Corporation.

**3. Mejorar la Gestión social en las Areas de Influencia de la Actividad Minera:**

Se han realizado múltiples visitas técnicas y de acompañamiento para reconocimiento del área de influencia de proyectos mineros, en las localidades de Huancavelica, Cajamarca, Huamachuco, Huanacopampa y Arequipa.

Se ha participado en reuniones, talleres, seminarios y congresos, relacionados a la Gestión Ambiental, un total de 7 eventos.

**Dirección General de Electricidad**

**1. Apoyar el desarrollo de la Subasta de Energía Eléctrica y de la Subasta RER dentro de los roles de la DGE:**

Modificación del Reglamento que incentiva el incremento de la Capacidad de Generación Eléctrica dentro del marco de la Ley 29970, aprobado por Presentación de los resultados del estudio desarrollado con financiamiento del Prosemer con la finalidad de precisar los conceptos contenidos en el

**2. Elaborar un sistema de Archivo en formato Digital de modo de controlar la información que ingresa y sale de la DGE mensualmente a partir del** Hasta abril del 2015 se tienen digitalizados 4,900 folios de documentos asociados a los derechos eléctricos temporales y definitivos. Esto ha

**3. Priorizar el rol técnico de la DGE elaborando Documentos e informes técnicos asociados a sus roles:**

Proyecto de Decreto Supremo que aprueba mecanismos de compensación a la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A., el D.S. N° 035-2013-EM establece un Mecanismo de Compensación para aquellos generadores eléctricos que transfieren su Ducto de Uso Propio a los Concesionarios de Distribución de Gas Natural y presenten un desequilibrio económico.

Proyecto de Decreto Supremo que aprueba mecanismos de compensación a la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A., el D.S. N° 035-2013-EM establece un Mecanismo de Compensación para aquellos generadores eléctricos que transfieren su Ducto de Uso Propio a los Concesionarios de Distribución de Gas Natural y presenten un desequilibrio económico.

**Jefe del Gabinete de Asesores**

**1. Coordinar y articular el comité de seguimiento de Inversión Pública del MINEM:**

Se realizaron coordinaciones con el comité de seguimiento de la Inversión Pública, En la última sesión del Comité de Seguimiento, se informó que desde agosto del 2011 a mayo 2015 se ha concluido 442 obras de electrificación rural, con una inversión de S/. 1,176 millones que ha permitido electrificar 8,678 localidades, beneficiando un estimado de 1,28 millones de habitantes.

**2. Coordinar y monitorear la atención de los pedidos de información de los miembros del poder legislativo:**

Coordinación para la asistencia técnica en las sesiones ordinarias, se envió semanalmente a la Alta Dirección el cuadro consolidado de pedidos del congreso.

**3. Seguimiento de las actividades de la Oficina General de Gestión Social en la prevención y solución de conflictos:**

En el trimestre se realizó el seguimiento de la Oficina General de Gestión Social quien ha monitoreado y coordinado soluciones a conflictos sociales

**4. Participar en las Comisiones y reuniones de carácter nacional e internacional en asuntos especializados del Minem:**

Mediante RM N°133-2015-MEM/DM se conformó el Comité de Crisis para prevenir potenciales conflictos sociales que afecten la inversión privada. Se ha participado de las reuniones semanales programadas del comité: Comisión Multisectorial sobre el Cambio Climático, Fonam.

Mediante RM N° 121-2015-MEM/DM se designó al JGA como representante del Sector Energía y Minas ante la Comisión Intersectorial del Empleo.

**5. Coordinación y seguimiento de las actividades de la Ministra:**

Se realizó seguimiento y coordinación al 100% de las actividades de la Ministra.

**6. Revisión de las Propuestas de Convenios interinstitucionales:**

Se gestionó y coordinó cuatro(4) convenios para la cooperación de Corea, remitidos a Cancillería para su ajuste al formato que ellos elaboran para la ceremonia de firma Oficial.

Se participó en las coordinaciones previas para llevar a cabo la II Reunión Bilateral Técnica de Ministerios de Hidrocarburos y Energía de Bolivia y el Ministerio de Energía y Minas de Perú; con Cancillería se viene preparando el primer encuentro binacional del encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial de Perú y Bolivia para fines de junio 2015.

**Oficina General de Asesoría Jurídica**

**1. Proyectos de Normas del Sector:**

Proyecto de Decreto Supremo que autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de un Proyecto de Decreto Supremo que modifica e incorpora disposiciones vinculadas a la Distribución y Transporte de Gas Natural u otras disposiciones.

Elaboración de Decreto Supremo que aprueba la cesión de Posición Contractual del Contrato de Licencia para la exploración y explotación de

**2. Análisis legal de proyectos de ley remitidos para opinión del Sector por el Congreso de la República:**

Elaboración del informe y proyecto de oficio sobre Proyecto de Ley 4272-2014/CR, 4273-2014/CR, 3356 y 3487/2013-CR, N° 3925-2014-CR; N° 3952/2014-CR.

Elaboración del informe y proyecto de oficio sobre cumplimiento de la ampliación del consumo mensual de energía eléctrica para acceder al vale FISE y beneficiar a familias en la Región Cusco.

**3. Análisis legal y proyecto de resolución sobre los recursos impugnativos que presenten los administrados en el Sector Energía y Minas en materia Energética, Minera y/o Contratación estatal:**

Se han emitido informes y proyectos de resoluciones que resuelven los recursos de apelación presentados por los usuarios.



**4. Opinión Legal y proyecto de resolución ministerial referidos a materia minero energética y/o de administración General (incluyendo contratación estatal) :**

Se han elaborados informes legales, proyectos de resoluciones y resoluciones ministeriales a ser expedidos por la Alta Dirección en materia de su competencia.

Lima, 07 de Julio del 2015



  
  
Rosa María Soledad Ortiz Ríos  
Ministra

